

Memoria Descriptiva

DESCRIPCION GENERAL de la OBRA

La presente documentación contempla la ejecución de tareas de Fresado Corrector de Carpeta Asfáltica existente y Bacheo Superficial en la RPN° 76 en el tramo comprendido entre RPN° 85 y RPN° 72 en Jurisdicción de los Partidos de Coronel Suarez y Tornquist.

ESTRUCTURA PREVISTA:

En los lugares donde indique la Inspección de Obra, se procederá a ejecutar las siguientes tareas:

- 1) Fresado Corrector de carpeta asfáltica existente en un espesor de 0,06m.
- 2) Bacheo superficial con mezcla de concreto asfáltico
- 3) Riego de Liga con E.B.1 a razón de 0,6lt/m2

Todas las tareas a realizar, se ejecutarán de acuerdo a las Especificaciones Técnicas Particulares de la presente documentación y a lo que indique el Pliego Único de Especificaciones Técnicas Generales (P.U.E.T.G. 2014).

BANQUINAS:

Se procederá a la reconstrucción de las banquetas de tierra afectadas por las tareas de bacheo, éstas deberán reconstruirse con provisión de suelo, respetando las condiciones preexistentes y su ejecución estará incluida dentro de la estructura de bacheo prevista.

PLAZO de EJECUCIÓN y CONSERVACIÓN

Plazo de Ejecución total de la Obra será de CIENTO OCHENTA (180) días corridos, contados a partir de la fecha de firma del Acta de Replanteo, fecha desde la cual se deberá dar inicio a la totalidad de los trabajos y cumplido el mismo se realizará la Recepción Provisoria.

Para el Plazo de Conservación, se establece un período de TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO (365) días corridos, contados a partir de la Recepción Provisoria. Finalizado este plazo y realizadas las tareas de Conservación, de acuerdo a las Especificaciones del Pliego de Bases y Condiciones, se realizará la Recepción Definitiva.

PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto de la obra asciende a la suma de pesos VEINTE MILLONES VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS con 56/100 (**\$20.025.386,56**).

PLIEG-2019-02135032-GDEBA-GTDV